



Tribunal Constitucional



CENTRO DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ**

CERTIFICADO

Otorgado a

ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE

por haber participado en la **CONFERENCIA: “LA ACCIÓN COMO DERECHO CONSTITUCIONAL, COMO DERECHO SUBJETIVO Y LA PRETENSIÓN PROCESAL: ACOTACIONES PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS”**; en calidad de conferencista. Esta actividad académica ha sido organizada por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú, bajo la modalidad virtual, el día 03 de abril de 2024, con una duración de dos horas académicas.

Lima, 08 de abril de 2024

HELDER DOMÍNGUEZ HARO
Magistrado - Director General
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú

ALEX ENRIQUE ULLOA IBÁÑEZ
Director Académico
Centro de Estudios Constitucionales
Tribunal Constitucional del Perú

El presente certificado se encuentra inscrito en los archivos del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú y puede ser verificado en línea utilizando el siguiente link para acceder: <https://aulavirtual.sedetc.gob.pe/buscar-certificado> ingresando el código 202411111_202404_162_CM